I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR.

CONTRATA ASIMILADA A GRADO
DE LA PERSONA QUE SE INDICA 000352

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2011

Cerrillos, 26 ABR. 2011

V I S T O S:

La Factibilidad de Contratación Nº 100/062/2011, el Certificado Nº 400/094/2011 de la Dirección de Administración y Finanzas, la copia simple de la Providencia Alcaldicia Nº 100/1896/2011, la copia simple del Ordinario Nº 402/094/2011 del Departamento de Personal y Bienestar, eL Ordinario Nª 400/227/2011 de la Dirección de Administración y Finanzas, lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales de 1989; las normas sobre Plantas de Personal de las Municipalidades fijadas en la Ley Nº 19.280 de 1993, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Contrátase, a contar del 01 de Abril de 2011 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 30 de Junio de 2011, en el grado 14° del Escalafón Administrativo de la Planta Municipal, a don **SERGIO EDUARDO JIMENEZ POBLETE**, cédula de identidad N°10.164.166-K, quien se desempeñara en la Dirección de Administración y Finanzas, de esta Corporación Edilicia.

2. Sin perjuicio de lo anterior, la Municipalidad podrá ponerle término anticipado a este nombramiento, sin expresión de causa.

3. Se deja establecido que los antecedentes de ingreso al servicio se encuentran registrados en Contraloría General de la República desde el decreto alcaldicio Nº **201/004/1998**.

4. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE,
HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ★ ALCALDE ★

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/FCQ/*ypz.
Distribución:
- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Secplan
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Funcionario
- Interesado
- Secretaría Municipal